

DIRECTORIO

ACTA N° 3057

En la ciudad de Montevideo, a los once días de julio del año dos mil doce, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, el Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúa en secretaría la Secretaria General, contadora Elizabeth Oria.

Abierto el acto a las quince horas, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración de las Actas N° 3055 de 3 de julio de 2012 y N° 3056 de 4 de julio de 2012.

Puestas a consideración las referidas Actas son aprobadas sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

- 1) Recopilación de Normas de Operaciones - Encajes marginales – Modificación.
- 2) Recopilación de Normas de Operaciones – Régimen de Financiamiento de Exportaciones – Operaciones con el mercado argentino – Modificación.

Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 179 y 180, respectivamente.

III) Asunto correspondiente al Departamento de Comunicación Institucional.

Programa "BCU Educa" – Contratación de suministro de materiales plásticos con destino a la valija de recursos didácticos.

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 181.

IV) Asuntos para conocimiento de los señores Directores.


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

1) Superintendencia de Servicios Financieros – Instrucciones referidas a publicaciones en la prensa escrita dirigida a Consorcio del Uruguay S.A. y Pilav Uruguay AFISA.

(2012/1055)

2) Gerencia de Servicios institucionales – Topes máximos establecidos para adquisiciones por los artículos 26 al 79 del TOCAF – Informe, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución D/162/2012, de topes asignados a funcionarios para autorizar gastos y realizar llamados a Licitación. (2012/1057)

3) Superintendencia de Servicios Financieros – Consorcio del Uruguay S.A. – Solicitud de acceso a la información al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.

(2012/1084)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos precedentemente.

V) Asuntos Entrados.

1) XVII Reunión Anual de la Asociación de Economía de América Latina y el Caribe (LACEA) – 1 a 3 de noviembre de 2012, Universidad del Pacífico, Lima, Perú – Invitación al señor Presidente a participar como expositor en la sesión "Futuro de la Política Monetaria: Lecciones del Esquema de Metas de Inflación".

El señor Presidente comunica que aceptará la invitación para participar del evento.

2) Gerencia de Política Económica y Mercados – Departamento de Tesoro – Mantenimiento de Certificado conforme a la norma UNIT-ISO 9001:2008

Los señores Directores expresan su satisfacción por el mantenimiento de la certificación de calidad por parte del Departamento de Tesoro y realizan el expreso reconocimiento al equipo de trabajo de la respectiva Gerencia.

DIRECTORIO

3) UAIP (Unidad de Acceso a la Información Pública) - Premio a la Transparencia -

Invitación a participar.

Los señores Directores toman conocimiento de este asunto, evaluando positivamente la eventual presentación de proyectos institucionales al mismo.

VI) *Asunto repartido fuera del Orden del Día.*

Modificación al Reglamento de Ascensos. (2011/0352)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 182.

VII) *Planteos de los señores Directores.*

Próxima sesión ordinaria de Directorio.

Los señores Directores acuerdan celebrar la próxima sesión el día 17 de julio de 2012 a la hora 14.30, encomendando a la Secretaría las comunicaciones correspondientes.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y cuarenta minutos.



ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL



MARIO BERGARA
PRESIDENTE